MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1720

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 335/2018 EN EL MARCO DEL LLAMADO CD N° 62/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE".

Asunción, 31 de julio de 2019

VISTO: La Nota UOC Nº 3800/2019, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la ampliación del monto total del Contrato correspondiente al LLAMADO CD N° 68/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE".

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, en su Capítulo IV, Art. 63 – Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios, establece:

Que, "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente…"

Que resulta necesaria la ampliación del monto total de los lotes del contrato de referencia, considerando que es necesario el mantenimiento de los equipos en cuestión para su correcto funcionamiento y teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de que los mismos estén en condiciones óptimas para los meses correspondientes a días festivos y a la estación de verano.

Que conforme al Dictamen D.A.J. N° 1347/2019 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado corresponde la ampliación del monto total de los lotes del Contrato mencionado;

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

COPIA

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Autorizar la suscripción del convenio modificatorio Nº 1 al contrato SG Ministro Nº 335/2019 firmado entre este Ministerio y la empresa HARD AND SOFT S.A., ampliar el monto total de los lotes del Contrato en la suma de Gs. 26.800.000 (guaraníes veintiséis millones ochocientos mil), lo cual representa un aumento del 20% con relación al monto del contrato original, conforme al cuadro de referencia:

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

28 (veintiocho)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1720

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO SG MINISTRO Nº 335/2018 EN EL MARCO DEL LLAMADO CD N° 62/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE".

LOTE Nº	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	AMPLIACION 20 %
1	24.500.000	49.000.000	9.800.000
2	42.500.000	85.000.000	17.000.000
	TOTAL	**134.000.000**	**26.800.000**

Artículo 2°.- La erogación establecida en el Artículo 1º de la presente Resolución será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro
A000281

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaria General - MOPC

M.O.P.C.

27 (veintisiete)